



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002382-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a actuaciones llevadas a cabo y previstas en la iglesia de Molacillos (Zamora) para que pueda abrirse al culto y a las visitas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002372 a PE/002419.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La iglesia parroquial de Molacillos (Zamora) fue declarada monumento histórico-artístico en 1983, por lo que goza del reconocimiento como Bien de Interés Cultural, en aplicación de la Ley de Patrimonio histórico español de 1985. En la primavera de 2022 se produjeron desprendimientos internos y externos, agravados con problemas de humedades, que llevaron a su cierre al culto y a las visitas.

El grupo socialista defendió en la Comisión de Cultura de 14 de octubre de 2022 una proposición no de ley por la que se pretendía instar a la Junta de Castilla y León a que, en colaboración con el obispado de Zamora, promueva y acometa los trabajos de reparación del citado inmueble. La proposición fue rechazada por la mayoría de la Comisión.

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde octubre de 2022 hasta la fecha para que se pueda actuar en la iglesia de Molacillos (Zamora) para que esta pueda abrirse al culto y a las visitas?
2. ¿Por qué la Junta de Castilla y León no ha incluido en el proyecto de presupuestos para 2024 ninguna actuación específica para la iglesia de Molacillos?
3. ¿En qué fecha tiene previsto actuar la Junta de Castilla y León en la iglesia de Molacillos?

Valladolid a 26 de abril de 2024

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Inmaculada García Rioja,

Ana Sánchez Hernández,

